A la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.480 pesetas, doña Maria del Carmen Alvarez Arenas Ruiz, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Badajoz.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 4 de junio de 1962.-El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Projesorado Numerario de Escuelas del Magisterio por jubilación de doña Maria Dolores González Rlanco Gutiérrez.

Vacante una dotación en la segunda categoría escalafonal del Profesorado Numeraria de Escuelas del Magisterio, por jubilación de doña María Dolores González Blanco Gutiérrez, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Cuenca,

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del dia 21 de mayo último, y en consecuencia pasan a las categorias y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán. además, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

A la segunda categoría, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, dona Teresa Tuduri Sanchez, de la Escuela del Magisterio. Maestras, de Guipúzcoa.

A la tercera categoria, con el sueldo anual de 35.880 pesetas, doña Maria Begoña Garcia Andoin Amilibia, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de León.

A la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.480 peseras, don Manuel Burillo González, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Ciudad Real.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 5 de junio de de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se concede la excedencia voluntaria a don Ricardo Sánchez Ortiz de Urbina, Profesor Numerario de la Escuela ael Magisterio de Zamora.

Vista la instancia suscrita por don Ricardo Sánchez Ortiz de Urbina, Profesor Numerario de «Filosofía» de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Zamora, solicitando la excedencia voluntaria en dicho cargo, po: desempeñar el de Catedrático en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Piasencia.

Esta Dirección Genera, ha resuelto acceder a lo solicitado. y de conformidad con lo establecido en los articulos noveno (apartado A) y 15 de la Ley de 15 de julio de 1954, conceder la excedencia voluntaria a don Ricardo Sánchez Ortiz Urbina.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 7 de junio de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Ensenanza Primaria por la que se concede la excedencia voluntaria a la Sanitaria del Cuerpo Medico-escolar del Estado, con destino en Barcelona, doña Maria Dolores Montero Villaverde.

Vista la instancia suscrita por doña Maria Dolores Montero Villaverde, Sanitaria del Cuerpo Médico-escolar, con destino en Barcelona en súplica de que le sea concedida la excedencia voluntaria en su cargo, y

Teniendo en cuenta el informe favorable emitido por el Inspector Jefe del Cuerpo Médico-escolar,

Esta Dirección General ha resuelto, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 18 del Reglamento del Cuerpo Medico-Escolar, acceder a lo solicitado por doña María Dolores Montero Villaverde, Sanitaria del Cuerpo Médico-escolar con destino en Barcelona, declarándola en situación de excedencia voluntaria por tiempo mínimo de un año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid. 9 de junio de 1962.-El Director general, J. Tena.

Sr. Inspector Jefe dei Cuerpo Médico-Escolar del Estado.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombra Profesor Especial de «Dibujo» de la Escuela del Marieterio de Sevilla a aon Amalio Garcia del Moral Garrido.

En virtud de concurso de traslado, convocado por Orden de 9 de abril último, para la provisión de las plazas de Profe-sores Espaciales de Dibujo de las Escuelas del Magisterio de Albacete, Burgos, Cáceres, Ciúdad Real, Guadalajara, La Laguna, Las Palmas, Oviedo, Sevilla y Tarragona,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de enero de 1959 y Decreto de 16 de julio dei mismo año, por existir un solo aspirante, ha resueito nomorar a don Amalio García del Moral Garrido Profesor Es-pecial de Dioujo de las Escuelas del Majisterio de Sevilla, que solicita con el sueldo o la gratificación que actualmente dis-fruta, debiendo posesionarse de su nuevo destino ai comicnzo del próximo año académico, de conformidad con lo dispuesto en el último parrafo del artículo tercero de la Ley de 16 de diciembre de 1954.

Se declaran desiertas las restantes plazas de Profesores Especiales de Dibujo, anunciadas a concurso de traslado por la citada Orden de 9 de abril próximo pasado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1962.—El Director general J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se ejectúa corrida de escalas en el Cuerpo de Inspeccion de Enseñanza Primaria por jubilación de don Modesto Merino de la Fuente.

Vacante una dotación de 33.480 pesetas en la categoría cuarta del Escalafón de Inspectores de Enseñanza Primaria, por jubilación en 15 de junio del año en curso del Inspector con destino en Orense don Modesto Merino de la Fuente.

Esta Dirección General ha tenido a cien efectuar la corrida de escalas correspondiente, con efectos economicos y administrativos del dia 16 de junio de 1962 fecha siguiente a la de la jubilación del señor Merino de la Fuente, y, en su consecuencia, ascender a las categorias y sueldos que se indican a los Inspectores siguientes, los cuales percibiran además, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en di-

- A la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.430 pesetas, don Adrián Julio García Ortega, Inspector de Enseñanza Primaria con destino en Barcelona,
- A la quinta categoría, con el sueldo anual de 30.980 pesetas, don Julian Millan Uriel, Ispector de Enseñanza Primaria con destino en Málaga; y
- A la sexta categoria, con el sueldo anual de 23.200 pesetas, don Juan Mateu Alba, Inspector de Enseñanza Primaria con destino en La Coruña.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de junio de 1932.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Inspección e Incidencias del Magisterio.